



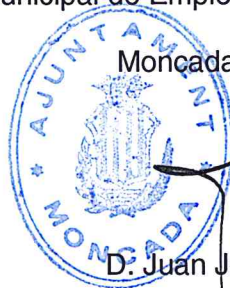
AJUNTAMENT DE MONCADA

UP 50-2014
Selecc. de Personal
MP/ms

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 185/2014, de 1 de Abril, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Convocar un proceso selectivo para la constitución de bolsas de empleo temporal..
 - Puestos de trabajo: **según bases reguladoras.**
 - Naturaleza del puesto: personal laboral de duración determinada.
 - Jornada: tiempo parcial (18 horas semana)
2. Aprobar las bases reguladoras del proceso de selección que se acompañan como anexo.
3. Plazo de **presentación de solicitudes:** en la Oficina de Atención al Ciudadano, **desde el día 03 hasta el 17 de abril (ambos incluidos) a las 14:00 horas.**
4. Las solicitudes y las bases se hallarán a disposición de los interesados en los siguientes puntos:
 - Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Moncada: Carrer Major nº 63, (horario de oficinas).
 - Web municipal.
 - Agencia Municipal de Empleo (PEMSA)



Moncada, 1 de Abril de 2014
El Alcalde,

D. Juan José Medina Esteban.